# SANTA FE

del Rio de la Plata

AÑO I. -- Núm. 81 | Porte Pago | Santa Fe, Domingo 14 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742




## SANTA FE

### EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El extenso telegrama publicado en nuestro número anterior con el estracto del mensaje presidencial leído por el doctor Sáenz Peña en la apertura del congreso, ha anticipado á nuestros lectores el conocer, aunque en forma condensada, los lineamientos generales de la importante pieza gubernamental.

La impresión general que el documento ha producido, es de aprobación, por cuanto en él se puntualizan los propósitos que sirvieron de plataforma política al eminente hombre público, y es siempre grato para los pueblos el ver afirmar desde la altura lo mismo que se ha prometido desde el llano.

Muchos puntos, todos igualmente interesantes, abarca el conceptuoso documento, y ya desde su preámbulo, como la idea generatriz de todo el armazón gubernamental el experto estadista, consigna su propósito deliberado y firme de dar efectividad irrevocable á las instituciones republicanas, amarrándolas en la efectividad del sufragio libre, que es el oxígeno que debe nutrir los pulmones de las verdaderas democracias.

Conocedor profundo de la psicología de su pueblo, no se forja ilusiones en la rapidez con que esa obra pueda realizarse, porque concibe desde luego que más que la obra de un hombre ó de un gobernante, es la acción del tiempo la que debe operar la transición, dentro de los períodos que determinen las circunstancias y la índole de nuestra educación cívica.

El doctor Sáenz Peña se da perfecta y exacta cuenta de la situación que le toca presidir, y de los formidables obstáculos que tendrá que vencer para hacer carne en el pueblo su programa de regeneración institucional, pero confía, y es justo que lo haga, de que lo han de apoyar sus conciudadanos, convencidos de la sinceridad de sus propósitos.

Sigue ocupándose luego de la situación interna del país, y abarca en este capítulo de su mensaje, la actualidad de la república entregada á la tarea de afianzar su potencialidad productora al amparo de instituciones que la escuden contra las contingencias del futuro, dando estabilidad á la paz pública para que á su amparo fructifiquen las cuantiosas riquezas de la fortuna colectiva.

La normalidad, dice el doctor Sáenz Peña, es para mí problema institucional no de fuerza, de garantías en el régimen, más que de severidad en la represión, y hay en sus palabras todo el acopio de experiencia que sus profundos conocimientos de estadista, han podido desentrañar del alma argentina.

Funda este pensamiento en la necesidad confesada, de dar realidad al sufragio, de acuerdo con las nuevas orientaciones y los anhelos que se manifiestan en todo el país, no como una panacea gubernamental, sino como una doble obligación en que se amalgaman relaciones y derechos de una y otra parte, para que la ficción del acto electoral no suplante al acto mismo.

Es así como el gobierno tiene á su cargo la obligación de dar amplias libertades electorales á los ciudadanos, al mismo tiempo que éstos quedan obligados á hacer del comicio el palenque saludable y vivificante de la expresión de las mayorías conscientes.

Relaciona estas doctrinas con el proyecto de reformas de la ley electoral, que en breve será sometido á la sanción del congreso y recalca la necesidad de dar representación á las minorías y constituir el voto obligatorio para tonificar el propósito generatriz de la reacción que propicia.

Concreta este pensamiento en su aspiración de que haya: un pueblo que vote y un gobierno que administra los valiosos caudales confiados á su custodia.

Y como él mismo lo dice: más que un principio incorporado á un sistema es un tratamiento activo, el que se propone, destinado á combatir una enfermedad específica.

Llega después á la reforma electoral, que hemos de tratar en nuestro próximo número con toda la detención que merecen los patrióticos anhelos del primer mandatario de la república.

——(o)——

## Los jurys de reclamos

Entendemos que ya están terminados los trabajos de avaluación de la propiedad en la provincia, y sin embargo, el ministerio de hacienda aún no ha designado los jurys que deben entender en los reclamos de los contribuyentes.

Hasta nuestra mesa de redacción llegan interrogaciones sobre el particular, y aun cuando en diversas ocasiones hemos solicitado información en las oficinas técnicas del ministerio, siempre hemos obtenido la misma respuesta: el ministerio nombrará oportunamente.

De manera que la oportunidad es la presente, si tiene el propósito, como es de suponerse, de que los contribuyentes puedan iniciar sus gestiones con el tiempo suficiente para hacerlas eficaces.

Las avaluaciones han sido realizadas con un criterio eminentemente lucrativo y el objeto de llegar á conseguir que oficialmente el valor estipulado á la propiedad, de una determinada cifra, suficiente á cubrir la suma del cupón calculado en el presupuesto.

De ese modo, la avaluación estaba hecha de antemano y casi ha sido innecesario nombrar empleados ad-hoc que solo iban á sellar con su firma lo que de antemano estaba resuelto, asignar al valor total de la provincia. El mismo resultado se hubiera conseguido tomando los registros y haciendo las avaluación desde las receptorías, como generalmente se ha hecho en los departamentos.

Con estos antecedentes, el ministerio de hacienda debe encontrar lógica la ansiedad pública por tener desde luego á quién presentar reclamos perfectamente justificados.

Por otra parte, los jurys deberán dejar asignada á la propiedad su valor efectivo para el pago del cupón á fin de que la nueva situación á surgir de la renovación de los poderes, tenga una base definitiva para calcular cuanto se debe asignar al cálculo de recursos, dentro de la normalidad y de lo justo, á fin de que no ocurra lo del año presente, que la tasa ha debido alzarse al 8‰ para poder cubrir los 5.700.000 de pesos que señalaba el presupuesto.

No es, entonces, como se ve, cosa pequeña y de dejarse para última hora el nombramiento de jurys para atender los reclamos de la nueva avaluación y en tal concepto, llamamos la atención de la intervención nacional para que llene este claro administrativo cuanto antes.

Es de necesidad, y de necesidad urgente.

——(o)——

## Las comisiones de fomento

Conversábamos ayer con un vecino de campaña, sobre la reciente resolución de la intervención, sobre cómo se han de formar las comisiones de fomento.

—¿Y qué le parece el decreto? —le dijimos.

—Hombre, sencillamente una inocentada.

—¿Cómo tal?

—Sí, señor, una inocentada. En la manera como se pretende formar las comisiones de fomento, va á resultar una de estas dos cosas: ó no va á haber comisiones, ó se van á convertir en un semillero de discordias.

—No vemos la razón, desde que todos los partidos, ó al menos la mayoría, estarán representados en ellas.

—Pues por eso mismo. Una comisión de fomento en que cada uno de sus miembros politiquee por su lado, será una bolsa de gatos, con perjuicio para los intereses públicos.

—Pero es que entendemos que no se les permitirá hacer política, y en caso que lo hagan, se los destituirá.

—He aquí la razón de por qué no habrá comisiones de fomento. Nadie va á querer clausurar ó velar sus opiniones políticas por tener una carga encima. En tiempos normales, ese puesto se acepta por una de estas dos razones: ó para figurar como vecino principal, ó para hacer servir el cargo á fines determinados.

—Pero eso es pintar á la gente de la campaña muy pequeña.

—No tal. Ese fin puede ser el bien público.

—¡Ah!

—Pero en estos momentos anormales estamos resueltos á ir á la lucha, y tirios y troyanos, damos la cara de trens-te. Nadie oculta sus opiniones. Puedo decirle más: es tanta la efervescencia latente, que hay departamento donde ni las autoridades que saben serán destituídas, dejan de trabajar por su partido.

El entusiasmo es real, es efectivo.

—¿Y qué remedio le parece el más eficaz para nombrar buenas comisiones de fomento?

—Uno muy sencillo. Hacer convocar á las personas principales de cada pueblo, á una reunión ó asamblea, como quiera llamarle, y que ellas elijan.

—Pero es que eso de «principales», es muy elástico. Para algunos pueden ser los más ricos, los más pudientes y para otros, los más preparados, por humildes que sean, y se prestaría á grandes parcialidades.

—Todos los sistemas se prestan. Pero así, si se equivocaban, los mismos contribuyentes tendrían la culpa.

—Tal vez no le falte razón, pero es un procedimiento largo y muy delicado.

—Pero, sin disputa, mejor que hacer un semillero de discordia de esas comisiones ó poner en práctica aquel decreto del emperador de la China: será azotada la señora que salga á la calle descalza; pena de la vida al zapatero que haga zapatos para señoras.

Nos quedamos meditando. A la verdad que ésto de las comisiones de fomento está resultando con más bemoles de lo que parecía.

——(o)——

## La Liga y la Coalición

### Un compromiso para hora oportuna

Informes de cuya veracidad no nos es posible poner en duda, nos hacen saber que el presidente de la Liga del Sur continúa menudeando sus entrevistas con los dirigentes de la coalición, para terminar los detalles de la alianza entre ambas agrupaciones, para las futuras luchas electorales.

El único inconveniente verdaderamente sério con que tropieza el presidente de la Liga, es el encontrar la forma con que hará conocer de sus partidarios ese pacto en que van á ligar en comunes anhelos, tendencias tan antogónicas, con una finalidad que no les hace honor.

Los mismos informes nos dan á conocer el asentimiento que el doctor de la Torre presta á las insinuaciones de la coalición, estando, por lo que á el respecta, definitivamente sellado el pacto, que solo sería la consecuencia de los compromisos contraídos, para que se le aceptara su diploma de diputado, y respecto á cuyas bases algo dijeron los diarios en aquella época.

La aparición del radicalismo en el escenario político, resurgiendo á la vida cívica con todos los entusiasmos y las viriles actitudes de otras épocas, sería, á juicio de nuestro informante, el acicate que ha borrado los repulgos con que se hacía interesante el rubio paladín liguista.

Veremos el efecto que produce en los hombres sanos de la Liga, ese bodrio político.

## Estadística policial

Durante el año que ha vencido, el número de aprehensiones realizadas por la policía de la provincia, asciende á 8.655, cantidad que se descompone en esta forma:

| | |
|---|---|
| Aprehensiones por delitos | 3.973 |
| Id. por contravenciones | 10.595 |
| Id. por otras causas | 1.087 |

De la distribución en este guarismo por departamentos y circunscripciones, y según las causas que determinaron las aprehensiones, se desprende que en la 1ª circunscripción, ha habido 6.361 presos, de los cuales 1.415 fueron por delitos, 3.651 por contravenciones y 1.265 por otras causas, y en la 2ª circunscripción, las aprehensiones por delitos ascienden á 2.528, por contravenciones 6.914 y por otras causas 1.057 ó en total 12.291 aprehensiones.

——( o )——

## ¿Un complot?

Al diario «La Patria» de Tucumán, le trasmiten de Mendoza lo siguiente:

Aquí se susurra que los roquistas, figueroistas y todas las «vistas» del oficialismo empedernido y oligarca, abrumados por la actitud reparadora, que ellos creen en Sáenz Peña para las libertades y respeto constitucionales que hacen la grandeza de la república y en que Sáenz Peña es un hombre de questisimos prestigios, que seguramente debe aplastarlos relegándolos al olvido, piensan y han determinado producir un golpe de estado, en el cual están de acuerdo Roca, Civit, el general Ortega, el mismo Benito Villanueva, dos generales más, contando con la adquiescencia de las provincias de Cuyo, la coalición de Santa Fe, la provincia de Buenos Aires, y Vidal, de Corrientes.

Don Marcelino Ugarte también entra en el block de tan tenebrosas proyecciones, asegurándose que con el éxito que lleguen á obtener, tendrán en su favor la adhesión del ejército.

¿Se animarán los nenes? Este es el ¡pobre Roque Sáenz Peña!

——(o)——

## Contra una comisión de fomento

Ayer fué presentada al ministerio de agricultura, una solicitud de vecinos de Barrancas, contra la comisión de fomento de ese lugar.

A esa comisión compuesta por los señores Protto Kokio, Grossi y Destéfani, se le acusa de hacer propaganda activa y decidida en favor de la Liga del Sur, contrariando así las disposiciones y propósitos de la intervención nacional.

Los denunciantes dicen que el secretario de esa corporación, se tiene al sólo objeto de tener un fiscal pago, que así resulta costeado por el vecindario.

Los vecinos de Barrancas, piensan que este es el momento en que el ministro de agricultura haga práctica su declaración de que no permitirá hacer política á las comisiones de fomento, enviando allí un sumariante para que esclarezca la verdad de las afirmaciones de los denunciantes.

Por nuestra parte, hemos de agregar, que desde mucho tiempo atrás, se viene acusando á los ciudadanos que componen esa comisión de fomento de usar de sus cargos para engrosar las filas de su partido por consiguiente, pensamos que el ministro doctor Piñero Sorondo ha de tomar las medidas del caso para cortar tales abusos.

——(o)——

## Los pagos en la municipalidad

Señor director de SANTA FE.

Espero de su hidalguía la publicación de las siguientes líneas: ocurro á usted porque he visto, ó mejor dicho leído las verdades que á diario le dice SANTA FE, al intendente municipal con motivo del cumplimiento de su deber y otras florituras.

Bien: nos encontramos á ¡13! de Mayo y aun no he podido cobrar el miserable sueldo que gano á costa de sacrificio, correspondiente á Abril vencido.

El casero me pide desalojo porque no puedo pagarle, el carnicero, lechero, panadero, etc. no me fian. ¿Y que hago, señor director? Si no puedo cobrar mi sueldo bien ganado para cumplir con toda religiosidad los compromisos que forzosamente contraigo mensualmente, me echan á la calle.

Al señor intendente no le importa nada el qué dirán, el está pago cuando quiere, adelantado, enbuchándose mensualmente cuatrocientos pesos de gastos de etiqueta que le acuerda el presupuesto vigente, y, puedo afirmarlo que hasta la fecha, dicha cantidad la ha recibido el señor intendente con toda puntualidad ó anticipada.

Con lo dicho, creo que es bastante y sobra.

No quiero seguir mas adelante por el momento, pero, si es necesario, ya aplicaré con mano firme, donde está la llaga.—Un empleado municipal impago

——(o)——

## Un nuevo mercado

El crecimiento de la población hacia el norte, y noroeste, es evidentísima.

En pocos años se ha levantado como por encanto el barrio Candioti y más allá del boulevard, al norte, la población se ha extendido casi hasta el Kilómetro uno.

Todo ese radio está fuera casi de los servicios urbanos de la ciudad, y así



32

# TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. E. U. U.

## La vida en el Rancho

Por regla general, todo esto resulta insignificante y fastidioso, pero de vez en cuando hay complicaciones, cosas imprevistas que producen algunos momentos de emoción. Sucede de vez en cuando que dos ó tres jinetes que acompañan el rebaño se encuentran en alguna encrucijada con algún grupo de reses de las que se van recogiendo para la clasificación que se hará al día siguiente, y entonces hay algunos minutos de extraordinaria agitación en que se corre de un lado á otro para impedir que los dos rebaños se mezclen. Otras veces ocurre que el rebaño se pone á correr haciendo el «molino», es decir, que se reune en una masa compacta como una bola, moviéndose todas las reses, pero poniendo las cabezas en dirección al centro del grupo y resistiéndose á tomar otra posición. En tal caso, el único medio que puede emplearse consiste en entrar á caballo en el centro del grupo y obligar á que salgan de él y continúen su camino unos cuantos animales, á los que, por regla general, siguen todos los demás.

Aparte de alguno que otro incidente de este género, la guarda de ganados durante el día resulta aburridísima, así es que á la gente le disgusta y le rehuye todo lo que puede.

Desde las ocho de la noche á las cuatro de la madrugada, se encarga por turno el personal de cada carro de guardar el rebaño, dividiéndose este cuidado en facciones de dos en dos horas que son confiadas á dos hombres cada vez. Es este un servicio en que generalmente se siente frío y aburrimiento. Algunas veces hay momentos de emoción violenta y de peligro, como, por ejemplo, cuando el rebaño es dominado por el pánico á causa de la proximidad de un huracán ó por cualquier otro motivo. La primera y la última las demás son horriblemente abrumadoras, pues los hombres están expuestos á sufrir frío y á dormirse en las tinieblas, bastando decir que, por lo común, estas dos horas de guardia en tales condiciones son suficientes para impedirle á uno dormir en toda la noche.

Las primeras horas de vigilancia, tienen por objeto acostar al ganado, tarea que por su parte empiezan á realizar ya los guardianes de día antes de retirarse, y que consiste en reunir las reses en el menor espacio de terreno posible y en dar vueltas á caballo en derredor de ellas, hasta que se acuesten y se duerman. Con frecuencia, y particularmente los primeros días, lograr esto exige bastante tiempo porque los animales se acuestan y vuelvan á levantarse muchas veces, sin contar con que, en algunas ocasiones, cuando todas se han tumbado ya en el suelo, algún toro levantisco empieza á molestarlas y entonces se levantan todas, van de un lado á otro, se ponen en movimiento, saliéndose del círculo y obligando al «cowboy» que esté más cerca á recogerlas, operación que se repite varias veces en distintos puntos del cerco formado por los guardianes.

Cuando al fin se consigue que todas las reses estén acostadas y que estén quietas, rumiando ó dormitando, los dos guardianes de noche empiezan su ronda que consiste en dar vueltas alrededor del rebaño en sentido opuesto el uno al otro.

Muchas veces, en las noches más obscuras, los dos guardianes se ponen á hablar al ganado ó á cantar, pues en tales ocasiones parece que la voz humana tiene la propiedad de calmarlo y tranquilizarlo.

Cuando la noche es obscura como boca de lobo y sobre todo si el tiempo está lluvioso, la tarea no puede ser más difícil y desagradable, pues hay que confiarse por completo al caballo, que, si está habituado á tales trances, por si sólo irá dando vueltas alrededor del rebaño, con paso regular y contínuo y dirigiéndose siempre hacia las reses que el jinete no vería y que se aprovecharían esta circunstancia para escaparse.

La mayor parte de las veces las horas de guardia transcurren sin accidente alguno, pero hay ocasiones en que el ganado se muestra agitado y propenso al pánico, pudiendo ponerlo en movimiento la cosa más insignificante: el reshalón de un caballo, la aproximación repentina de un coyote ó la llegada de toros ó vacas que han olido el rebaño y se acercan á él. En tales casos, en un instante todo el ganado se pone de pie, como si hubiera recibido una corriente eléctrica y se lanza en masa y precipitadamente [illegible]

Entonces, por malo que sea el terreno y por negra que sea la noche, los «cowboys» han de montar todos á caballo y recurrir á todas sus energías, sin temor de romperse la crisma ellos y sus cabalgaduras. Muchas veces sus esfuerzos resultan perdidos y sus carreras no dan resultado; en otras ocasiones, sus desesperadas cargas al galope le permiten ponerse delante del ganado fugitivo, hacerlo volver atrás y detenerlo, sin que esto quiera decir que haya entonces terminado, pues cuando todo parece ya tranquilo, suele ocurrir que los animales repiten la huida, dividiéndose á veces en grupos, detrás de cada uno de los cuales tiene que salir un jinete.

He oído hablar de seis pánicos ó «stampedas», ocurridos en una sola noche, á cada uno de los cuales el «cowboy» veía desesperado disminuir el número de las reses que formaban el rebaño, hasta que llegó el dí

65 - 25 de Mayo - 371 Teléfono N. ...

Fro. 1°—1911— 96 ...

cómo carece de obras de salubridad, tampoco tiene un punto cercano donde proveerse de lo necesario para la cocina.

La necesidad, entónces de construir un nuevo mercado, es absoluta, pues toda esa parte de la población queda aislada completamente del centro proveedor, y para mayor molestia sin tranvías para llegar á él.

La municipalidad, nos parece que debiera intentar hacer un empréstito entre los vecinos pudientes de aquel barrio, para hacer esa obra tan necesaria, é hipotecarles la propiedad, afectando además á los servicios de la deuda, las entradas del mismo.

Y si eso no fuera posible, debe promover en cualquier forma, la construcción de un mercado por alguna sociedad que quisiera explotar el negocio, poniéndole, como es consiguiente, condiciones suficientes á garantir la forma de que no sean explotados los proveedores y refluya sobre el público.

La instalación de un mercado, debe ser para abaratar los artículos y ofrecer comodidades é higiene, nunca para encarecerlos.

Instamos al ejecutivo municipal á que trate de llenar esta necesidad, realmente urgente en aquel barrio.

——(o)——

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

### EL SERVICIO TELEGRAFICO

**Por el mal estado de las líneas, á causa de la tormenta desarrollada ayer en Buenos Aires, no hemos recibido completo el servicio telegráfico.**

**Pedimos disculpa á nuestros lectores por esta falta involuntaria.**

### CAPITAL FEDERAL

**Conferencia—El crucero «Etruria»—Funeral—Choque de vapores — El ministro Anadón—Otras.**

B. AIRES, Mayo 13 (7.40).—El general Dellepiane conferenció hoy con el ministro Gómez, sobre el asunto de haritonos.

—El crucero italiano «Etruria», llegará en breve.

—Vióse muy concurrido el funeral en memoria del doctor Agustín de Vedia.

—Comunican del Neuquén, que el río Negro sigue creciendo.

—En cabo Hery chocaron los vapores «Mérida» y «Tauvoget», yéndose á pique el primero; no hubo desgracias personales.

—El capitán de navío Núñez, partió para Europa.

—El doctor Rodríguez Larreta, partió para ésa.

—En la semana entrante parte para Chile, el ministro Anadón.

—Los diarios de la tarde aplauden el mensaje presidencial.

**El senado — Composición de las mesas— Lo que opina el doctor de la Plaza— El baron Demarchi — Resolución del senado—Las Inundaciones.**

Por falta de número no ha sesionado la cámara de senadores.

—Asegúrase que la composición de las comisiones, confeccionada por el presidente del senado, doctor Victorino de la Plaza, son más ó menos las mismas del año anterior.

—El barón de Marchi agradeció al secretario del senado en nombre de los diplomáticos, las atenciones recibidas con motivo de la apertura del congreso.

—El doctor de la Plaza, resolvió reemplazar en los puestos que tenían en la cámara, Mario Figueroa Alcorta, Allende, Posse, Teodoro de Bary, representante de la casa Baringh y Brothers, conferenció largamente con el ministro Rosa sobre el empréstito de 60 millones oro. Es casi seguro que la casa tomará la mayor parte del empréstito.

—El ministro de marina ha dado órdenes á la subprefectura, para que tome las medidas del caso con motivo de las lluvias.

### ROSARIO

**Las grandes lluvias—Rosario inundado— Desfile postergado**

ROSARIO, Mayo 1 (á las 11.30 p. m.) —Hoy de 9 á 11 de la mañana llovió torrencialmente, quedando todas las calles de la ciudad inundadas.

En muchas cuadras con pavimento de madera, éste se levantó imposibilitando el tráfico y arrastrando el agua los adoquines al río.

Los edificios inundados, son innumerables.

Los bomberos trabajan desagotando zótanos.

El tren que sale para esa, á la mañana, tuvo que detenerse frente á Sorrento.

Hay numerosas familias en peligro.

Los tranvías, suspendieron el servicio totalmente.

—El club «Capitán Brignardello», postergó para el lunes, el desfile, por el mal tiempo.

**Mas detalles de la inundación — Los trenes y tranvías detenidos—Derrumbes— Visitas á los sitios inundados.**

ROSARIO, Mayo 14 (á las 1.10 a. m.). — Los bomberos continuan trabajando para desagotar las numerosas casas inundadas y que piden auxilio.

El puente sobre el Arroyito permaneció hoy largo rato bajo el agua, impidiendo la circulación de los trenes.

El tren francés de ésa, recien á las tres de la tarde pudo pasar.

Las paredes continúan derrumbándose, con peligro de los transeuntes.

Los tranvías suspendieron el servicio totalmente durante tres horas, no habiéndose podido reanudar completamente hasta las nueve de la noche.

Se han ahogado numerosos caballos.

El intendente municipal acompañado del presidente del concejo deliberante, visitaron los barrios inundados.

Los sótanos municipales, también están inundados.

## Ecos del día

### El civismo de pie

Los actos de anoche serán memorables para Santa Fe.

El despertar cívico se ha mostrado en todo su esplendor, en esta capital.

Mientras la coalición había tocado llamada á todos sus afiliados, abriendo los locales de los clubs y dando carne con cuero á la gente del pueblo y los radicales se ocupaban en otra función cívica que detallamos en otro lugar, el partido constitucional, pletórico de entusiasmo, hacía desfilar una columna de dos mil hombres por la calle San Martín, que vivaban incesantemente á su causa, al señor Crespo y al doctor López.

Este acto, á la verdad imponente y grande, ha sorprendido á todos, á nosotros los primeros, que sinceramente lo hemos de decir, dudábamos fuera capaz de realizarlo, demostrando así todo su poder y toda su valía.

A pesar del tiempo malo, á pesar de todas las prohibiciones de la intervención á los empleados, á pesar de la propaganda tenaz y bravía de la coalición para restarle elementos, los constitucionales han hecho la manifestación más poderosa con elementos puramente de la capital, que se haya presenciado después del 93.

Esto tiene un gran significado. Y es este: El pueblo de Santa Fe conserva vivo todo el calor de su civismo y ha bastado una chispa para enardecerlo, ha bastado una esperanza de libertad en el sufragio, para llevarlo entusiasta y vibrando allá donde ha creido estaba lo justo.

El señor Ignacio Crespo y su ministerio, han encontrado en el acto de anoche, la más alta recompensa á que pueden aspirar los ciudadanos después de cumplir con su deber:

La demostración palpable de que han caido, subiendo.

Y subiendo en brazos del civismo santafecino.

Tal es el significado de esa gran columna cívica que admirados, hemos visto desfilar por la calle principal de esta ciudad.

——(o)——

### El asunto ruidoso

En el ruidoso «affaire» de la intromisión del ministro de la intervención en la cartera de gobierno y justicia, Dr. Cortés Funes, para obtener que el presidente del Superior Tribunal de la provincia, doctor Villada se inhibiera de entender en el juicio Johson-Roldán, hemos defendido con toda energía, la moral pública desconocida y las prerrogativas del poder judicial avasalladas sin consideración alguna.

Hemos cumplido un deber señalando el abismo que la repetición del acto ministerial condenado podría abrir á los grandes intereses colectivos que la administración de justicia tutela y hemos cumplido ese deber haciéndonos violencia, porque apenas si conocemos de vista al doctor Cortés Funes y no nos guían propósitos personales ni políticos, sino la obligación de aplicar el bisturí de la crítica á la gangrena que pretendió actuar de manzana podrida.

No ponemos punto final á este asunto, pero si acordamos una tregua para aplicar el termo cauterio á la llaga abierta, si, como se nos asegura, la intromisión de referencia está en sus comienzos.

Estamos alerta.

### PUNTAS DE PARIS

Ocupandose de plagas dice un colega rosarino:

«Por lo demás, no nos afligimos; aquí en el Rosario tenemos la viruela; en Tucumán el chucho; en Córdoba el sarampión, el tifus, la escarlatina y el carbunclo; y, si la cosa sigue bien, Dios mediante tendrémos terremotos en Mendoza».

No nos podremos quejar
Nosotros, esta ocasión:
Tenemos la intervención
¡Y galones y la mar!

***

Oiga, que le están cantando. De «Sarmiento»:

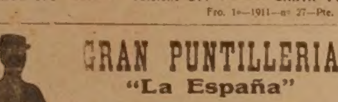
«El gobierno federal á ido á Santa Fe, á solucionar un conflicto político, sobradamente conocido para recordarlo, y á nuestro juicio no le corresponde entrar en reformas que deben hacerse con todo reposo y consultando, no los intereses de un partido, sino los de la provincia».

El tiro es con bala rasa.
¡Que dirá la coalición!
Que manda en la intervención
Como Perico en su casa

***

Dice «La Provincia»:

«Como se vé, «Sarmiento», no tan sólo niega capacidad legal á las autoridades interventoras para hacer modificaciones constitucionales, sino que hasta











te, Benito Nikilson; vice, Arsenio Gómez; secretario, P. Spedalieri; vocales, Roberto Prieto, Alejandro Salva, S. del Cabo, Eduardo Correa, S. Ramirez, J. Rufino Vilches, Gabriel Gainza, Vicente Estalante, Alfredo Nomas, Juan Lassaga, Avelino Portillo, M. Cámara, Natividad Miranda y Vicente Falcón.

El registro de inscripción de adherentes, acusa 186 firmas.

——(o)——

## De Ceres

**Necesidad de un bañadero—Las lluvias—Movimiento político—Carreras**

Señor director de SANTA FE. — La plausible iniciativa que ha poco lanzó á todos los vientos nuestro colega cereciño «La Palanca», ha sido recibida con marcadas muestras de regocijo por el comercio y por los hacendados de la zona que linda con la provincia de Santiago del Estero y tiene por foco principal de actividad á la colonia Ceres. Un colono acaudalado ha ofrecido en donación la tierra necesaria, para un bañadero. Si se lleva á la práctica este proyecto, Ceres saldrá de la vida un tanto anémica, á que la tiene sujeta, de un lado la inseguridad de sus cosechas, y del otro la garrapata que no sólo produce en ciertas épocas estragos en el ganado, sino que obliga á los propietarios de éstos á mandar sus reses gordas á Tucumán, plaza de exigencias exiguas donde los precios suelen ser ruinosos é irrisorios.

—Ligeras garúas han caído estos días, que han logrado hacer levantar el pecho de los colonos con un respiro de esperanza. La tierra, sin embargo, se trabaja con firmeza.

Los partidos se apresan á realizar una gran campaña, contando de antemano con la neutralidad absoluta del comisario don Leopoldo Jáuregui, distinguido caballero, que goza de profunda simpatía en el vecindario á causa de la rectitud que observa en todos los casos y la cultura con que trata á todas las personas que á él concurren, sin hacer distingos sociales, que poco se avienen con la ecuanimidad que debe caracterizar á un funcionario público.

—Para el 21 se ha concertado una importante carrera.—X. X.

——( o )——

## Intendencia municipal

Usinas.—Se proveyó en los siguientes expedientes: fuerza motriz, á favor de Miguel Rossa; transferencia de luz, á favor de M. Rechia; traslado de luz á favor de A. Suares; cambió de lámparas, á favor de L. Petrone; solicitando luz, comité del partido radical.

Obras públicas.—Refacción, Manuel Bartes y F. Navarro, reconstruir frente, J. Pozo y S. García.

Mesa de entradas.—Permiso de lápida, V. Lauria y Morisot; denuncia rifa sin permiso, de J. Frarra.

Inspección general.—Ordenes: revoques y blanqueos, 8; construir veredas 21; multa por alambrar sin permiso, á los señores M. Dussol, J. Schie, R. Espiro y Carlos Sarsotti; muestras de leche analizadas, 57.

Notas.—Acusando recibo á la nota pasada por el señor ministro de gobierno comunicando que el día lunes es feriado.

Nombramientos.—Para integrar la caja de pensiones y jubilaciones, nómbrase al señor Arturo Lomello; jefe de obras públicas, al señor Modesto Sanchez; administrador del matadero, y al señor Carlos M. Rigesti, oficial 1° de la estadística.

Maestranza.—Carros atmosféricos, á Brera, Lupori y Franchini.

Extracción de basura.—Se han extraído 35 carros con mil kilos cada uno.

——( o )——

## Consejo General de Higiene

Resoluciones adoptadas en su última sesión:

Informar á la Junta de Monte pío civil, que el señor Luis Keser, en su carácter de autoridad como comisario de policía, ha prestado valiosos servicios al vecindario de Rivamonti, cooperando á la extinción de la variolosa aparecida en 1910, habiendo contraído la enfermedad en el desempeño de sus funciones que le costó la vida.

—Invitar á los señores Pedro Penjión y Francisco Papaleo á la sesión del día 17 del corriente.

—Considerar equitativa la suma que cobra el doctor Nicolás Rello, por servicios médicos prestados en Gálvez.

—El doctor Jesús Vidal comunica haber levantado su consultorio médico que tenía establecido en San Martín de las Escobas.

## Sección Comercial

### Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

**MERCADO DE CEREALES**

TRIGO. — En relación con el mercado mundial, los precios se han mantenido bien en nuestro mercado local; en la segunda mitad de la semana bajo reseña, hasta pudieron repuntar. A pesar de que en esos últimos días la tendencia de los mercados norteamericanos se había vuelto más floja por motivo de las perspectivas tan sumamente favorables de las cosechas.

Las lluvias muy abundantes caídas en muchas partes del centro y sur de la república, han venido muy oportunas para nuestros colonos que ahora pueden dedicarse con pleno afán á la preparación de las nuevas sementeras. La más favorecida hasta ahora ha sido la provincia de Buenos Aires, en la cual algunos distritos han recibido así algo más de lo necesario de agua; en cambio, en el litoral del norte, todavía hacen falta lluvias más abundantes.

MAIZ.—Mientras en los embarques de los Estados Unidos, también en esta semana, han vuelto á quedar muy reducidos, la exportación de los puertos del Mar Negro ha sido más grande, los dueños rumanos, sobre todo, á principio de la semana pasada se mostraron más dispuestos para vender, de manera que los precios para maíz danubiano tuvieron algo que bajar. Sin embargo, la flojedad del producto de esa procedencia no era de larga duración, sino que en relación con la firmeza de los demás mercados ya hacia fines de la semana, el precio volvió á alcanzar á 23|9 que es el nivel más elevado de la corriente estación.

LINO.—Los embarques considerablemente más grandes de las Indias Orientales á principios de la semana, bajo informe, hicieron aflojar transitoriamente al mercado mundial. Como durante el corriente mes, Calcuta empezará con embarques regulares, podemos suponer que las Indias en los próximos meses vayan á hacerse cargo del abastecimiento principal del consumo mundial. Dificilmente se puede dudar de que en el caso de que la cosecha norteamericana se viera favorecida por el tiempo y prometiera un buen rendimiento, el consumo limitaría sus compras á lo más extrictamente necesario, hasta que los E. Unidos, hubiesen recolectado su cosecha, quedando á lo menos, temporariamente, eliminado de entre los consumidores de lino extranjero.

B. AIRES, Mayo 12.—Alguna calma notóse hoy en las diversas operaciones que se efectuaron en la Bolsa, como sucede generalmente al finalizar las semanas. Los precios que se fijaron fueron algo flojos.

Las cotizaciones que se hicieron dieron este resultado: cédula hipotecaria argentina, 100.80; cédulas nacionales de serie K, 98.50; serie H, 103.80.

Acciones del puerto San Nicolás, 60.

—El fondo de conversión asciende á 196.888.965 oro.

El mercado de cereales continuo bastante sostenido, fijándose estos precios: trigo, 7.60 á 8; maíz morocho, 6.50 á 6.60; colorado, 6.70; lino, 18.50.

MERCADO EXTRANJERO

**TRIGO**

Hamburgo, Mayo 12. — El trigo argentino ha sido vendido, hoy, en este mercado, á razón de 153.50 marcos la tonelada.

Berlín, Mayo 12. — Se ha [illegible] ayer el trigo en este mercado para el mes de Mayo, á un dóllar 34 1/4 cents por bushel.

Budapest, Mayo 12. — El trigo para Abril se ha vendido á razón de un dóllar 21 1/4 cents el bushel.

Nueva York, Mayo 12. — En este mercado de cereales se obtuvieron los siguientes precios:

El trigo para entregar en Mayo se cotizó á 96 1/4 cents. el bushel.

Para Julio, á 94 5/8 cents. el bushel.

Para Septiembre, á 93 5/8 cents. el bushel.

**SEMILLA DE LINO**

Londres, Mayo 12. — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Abril y Junio, fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quarter de 416 libras.

Hamburgo, Mayo 12. — La semilla de lino argentina, se ha cotizado en este mercado á razón de 344 marcos la tonelada.

Nueva York, 12. — Los precios de la avena, fueron los siguientes:

La número 2 blanca, nueva, se cotizó á 39 1/2 cents.; la blanca, nueva, por llegar, de 39 á 42 cents. por bushel.

Chicago, Mayo 12. — Los precios de la avena, fueron los siguientes:

Para Mayo, á 32 1/2 cents. por bushel.

Para Julio, á 32 1/2 cents por bushel, y para Septiembre á 32 1/8.

**MAIZ**

Nueva York, Mayo 12. — El maíz para entregar en Julio, se cotizó á 50 1/2 cents. por bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes:

El maíz para exportación, á 59 1/2 cents.

El número 2, nuevo, puesto á bordo, á 60 cents. por bushel.

El número 2, de elevadores, nuevo, á 62 1/2 cents. por bushel.

Chicago, Mayo 12. — Se cotizó el maíz para Mayo, á 53 1/2 cents. por bushel.

Para Julio, á 52 3/8 cents. por bushel.

Para Septiembre, á 52 7/8 cents. por bushel.

Hamburgo, Mayo 12. — Se ha pagado el maíz al contado, á 132 marcos por tonelada.

**LANAS**

Havre, Mayo 12. — La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 177.50 francos los 100 kilógramos; para Junio, á 179.50 francos; para Agosto, á 179 francos y para Octubre, á 177 francos.

Havre, Mayo 12. — La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Junio, á 200; para Agosto, á 200 francos; para Octubre, á 200 francos.

Roubaix (Tourco ing.), Mayo 12.—La lana peinada de los puertos del Río de la Plata, fué cotizada á 6.07.50 francos por kilógramo; para Mayo, á 5.97.50 francos; para Agosto, á 5.97.50; para Octubre, á 5.87.50 francos.

**CUEROS**

Hamburgo, Mayo 12. — Los cueros secos, de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado, de 98 á 102 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 64 á 69 marcos los 50 kilógramos.

QUEBRACHO

Hamburgo, Mayo 12. — Los rollizos de quebracho procedentes de la República Argentina, se vendieron á 89 marcos los 1.000 kilógramos, al contado.

A plazos, fueron vendidos á 90 marcos los 1.000 kilógramos.

Hamburgo, Mayo 12. — El extracto de quebracho se ha vendido á 32 marcos al contado los 100 kilógramos.

A plazos fué vendido á 33 marcos los 100 kilógramos.

——(o)——

## Casa de gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO.—Dejáronse sin efecto los decretos nombrando agentes de investigaciones de 3ª clase, de la policía de Rosario, á Abelardo Romero y Aníbal Sáenz Loza.

—Fué exonerado del puesto de auxiliar de la comisaría de Cerrillos (Piñero, departamento Rosario), don Ataliva Silva.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS. — Mandáronse pagar las cuentas tramitadas por diversos conceptos: Juan B. Michelene y Cía., jefatura de San Martín, id de Iriondo, «El Liberal» de Rafaela y «El Independiente» de Reconquista.

—A la comisión pro-edificio escolar de Ascochingas, mandósele entregar pesos 1.000 para dicha obra, á la municipalidad de Esperanza 200 para los gastos que acasione la colocación de la placa en homenaje á Sarmiento, y al director de la escuela profesional nocturna de la misma ciudad, 250 para los gastos del traslado de la misma.

MINISTERIO DE INSTRUCCION P. Y AGRITULTURA. — Ordenóse á don Fernando Martínez, que pague á la comisión de fomento de Díaz, el impuesto de alumbrado correspondiente.

—Fué aprobado el balance y comprobantes correspondientes al año 1910, de la comisión de Peyrano.

—Hízose saber al doctor Manuel Sanguinetti, que debe retirar el cerco de su propiedad en Arteaga (Caseros) conforme se lo ha ordenado la comisión de fomento local.

—También se hizo saber á la de Carlos Pellegrini, que don Jorge Ruch debe abonar el correspondiente impuesto por matanza de animales para el abasto.

—A la de estación López, autorizósele para que invierta 500 pesos en refacciones del edificio escolar.

—A la sociedad rural de Santa Fe, se le mandó pagar 1.000 pesos, importe de la 4ª cuota que le corresponde por el mes de Abril pasado, de acuerdo con la ley 1312.

—Concedióse epermiso para alambrar, en La Montonera (Constitución), á los señores Pedro Mara, Domingo Montardit y Teresa A. de Brunett.

——(o)——

## TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 13)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—Se confirmó en todas sus sus partes la sentencia del inferior en el sumario instruído á Agustín Sosa, procesado por sospecha de hurto, condenándolo á sufrir la pena de cinco años de penitenciaría.

JUZGADO 1.ª NOMINACIÓN Á CARGO DEL DR. MOISÉS I. SORIANO

1.ª SECRETARÍA

Registro de Comercio—Se ordenó la inscripción de los siguientes contratos: Sbrocia y Rodelli, Rotsch y López, Mazzico y Azzario y Cía, Julio Ekerbergh y Cánepa y Villa.

—Solicitaron protocolización, los siguientes señores: Pedro Gutierrez, Domingo Ishilorti, Joaquín Sánchez, José Bobio, Tomás Sviglia, Melchor González y Angela I. de Galíndez.

2ª SECRETARÍA

Por fallecimiento de Balsimeo Godoy, se declaran únicos y universales herederos, á su esposa sobreviviente, Adelina Puig de Godoy.

—Se regularon en 600 pesos nacionales, los honorarios del procurador Goupillaut y en 70 pesos los del doctor Acosta, en el juicio de división de condominio de Teresa Beniconti.

JUZGADO DE LA 2.ª NOMINACIÓN Á CARGO DEL DR. JUAN G. MACIEL

2.ª SECRETARIA

En el juicio sucesorio de Juan F. Borgues, se dictó resolución, dando por suficientemente aclarado el punto en cuestión, y en su consecuencia se ordena se siga el juicio según sus trámites, sin costas.

JUZGADO DE SENTENCIA Á CARGO DEL DOCTOR TUELLS

En el sumario instruído á Eulogio Romero, por homicidio á Irineo Lencina, se condenó al procesado á sufrir la pena de dos años de prisión, debiendo terminar ésta, el 26 de Septiembre de 1912.

—Se condenó á Juan Sosa, procesado por desacato á la autoridad á mano armada á sufrir la pena de un año de prisión, debiendo terminar ésta, el 21 de Noviembre del año en curso.

—En el sumario instruído á Nicomedes Franco, por homicidio se le condenó á sufrir la pena de dos años de prisión, debiendo terminar ésta el 13 de Febrero de 1913.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Á CARGO DEL DR. RIVERA

Se dictó auto de prisión contra [illegible] y Antonio [illegible]

—Se decretó el sobreseimiento en las siguientes casas: en la de Epifanio Alvarez, Nemesio Molinas, Ramón Villarroel, Pánfilo De Filippo, Tránsito Salazar, Alfredo Rey y Teresa Ambrosio de Ré.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Á CARGO DEL DR. ECHAGÜE

Se dictó auto de prisión, contra Justo Fernández, Gustavo L. Conti, Carlos Mansilla y Luciano Isaurralde.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARÍA DEL DOCTOR DEL SASTRE

Solicitaron carta de ciudadanía argentina, los siguientes señores: Florentino García, Pedro Roca, Luis Córdoba, Pedro Bleza, Manuel Córdoba, Ambrosio Villaggi, Domingo Sarli, Luis Valenti, Ernesto Banuzgi, Jaime Sáens, Bernardo Serrano y otro.

—Se sobreseyó definitivamente el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario del que resultó herido Benito Alarcón.

SECRETARÍA DEL DOCTOR PARMA

Se proveyeron los siguientes juicios: obra de salubridad de la nación, contra Juliana P. de Ponce y Mercedes Goya.

——(o)——

## Policiales

Desorden

Un empleado de la comisaría 1ª detuvo anoche, al sujeto Manuel Ibáñez, quien en completo estado de ebriedad promovía un mayúsculo desórden en plena calle San Martín.

Menores que se fugan

Buen trabajo les están dando á los empleados de investigaciones, las contínuas denuncias que se hacen en las comisarías pidiendo la captura de tal ó cual menor que abandonó el hogar de sus guardadores, cosa que de un tiempo á esta parte sucede casi diariamente.

Ayer se les dió caza á los siguientes fugitivos:

Albino Bertelli, fugado ayer; Alberto Bernald y Francisco Masullo, que persiguiendo el objeto de sus amores se largaron á Paraná; Tránsito Románg que tiene la maña de escaparse así que las circunstancias se lo permiten.

Por pendencias y heridas

La jefatura del departamento Vera, ha remitido á disposición del juez de instrucción en turno á los sujetos Senovio Ruiz Díaz, Fabián Toledo, quiénes están acusados de heridas, á Pedro Altamirano, Gregorio, y Florentino Barrios, y á José Fernández por pendencia á mano armada.

——(o)——

## Marítimas

MOVIMIENTO DE COLASTINÉ

ENTRADAS: — Chata nacional, «Villeta», cargada, procedente de Paraná.

SALIDAS: — Chatas nacionales, «Rodolfo» y «Trueno», cargadas, con destino á Paraná.

ALTURA DEL RIO

Alto Paraná, sin aviso; Corrientes, creció 22 centímetros; Colastiné, estacionario; aquí bajó un centímetro.

——(o)——

## Registro Civil

MATRIMONIOS. — José González, español, con Josefa Reno, argentina; Antenor Segovia, argentino, con Sixta Sánchez, argentina.

NACIMIENTOS. — Marcelina, hija de Damián Díaz y de María Villagrán; Emilio y Flore, hijos de Juan Curllo y de María Antonio.

DEFUNCIONES. — Fernando Gniotti italiano, 37 años; María Garcilazo, argentina, 19 años; Salvador Ortiz, argentino, 17 meses; Ernesto J. Baguaroli, argentino, 14 meses.

——(o)——

## Efemérides americanas

DIA 14

1541. OBISPADO DE LIMA. —Por una bula de Pablo III se erige el obispado de Lima, dando á esta iglesia la denominación de San Juan Evangelista, con dependencia del arzobispado de Sevilla.

1821. DECLARACION DE GUERRA. —Jussuf Caramalli, bajá de Tripoli, declara la guerra á los Estados Unidos haciendo cortar el asta de la bandera del consulado americano, por negarse esta nación á darle un tributo de dinero.

1810. GOBIERNO ESPAÑOL. — Llega á Buenos Aires, la noticia de la caída de Sevilla y de consiguiente la no existencia del gobierno español, dando esto lugar á que se preparase el movimiento revolucionario en la América del Sud.

1821. OCUPACION DE CARACAS. —El ejército venezolano á las órdenes del general Bermudez, ocupa la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, que estaba en poder de los españoles.

1836. INDEPENDENCIA DE TEJAS. —Desde principios de 1832 la provincia de Tejas había empezado á trabajar en sentido de su independencia de la república de Méjico, formando ejército y vencido en San Jacinto el 21 de Abril del presente año al general Santa Ana que había marchado á someterla. El 14 de Mayo, Bustamante, que estaba al frente del gobierno de Méjico, reconoce oficialmente la independencia de este Estado, que había nombrado su primer presidente al general Samuel Houston, vencedor de Santa Ana, en San Jacinto.